

**CARGOS VACANTES EMPLEADOS TRIBUNAL, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

Fecha de publicación: Del 2 al 6 de Abril de 2018

Página 2

Los empleados escalafonados en Carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PCSJA17-10754 de 2017 y dentro del término señalado en los Acuerdos Nos. PSAA08-4856 de 2008, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba: Carrera 5ta 24-19 Edificio Centro 25 Piso 4 (Montería) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 6		
Marque con una (X)	Sede	No. de Vacantes
	Centro Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	1

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 8		
Marque con una (X)	Sede	No. de Vacantes
	Dirección Seccional De Administración Judicial De Montería	1

AUXILIAR JUDICIAL II		
Marque con una (X)	Sede	No. de Vacantes
	Juzgado Penal Del Circuito Especializado De Montería	1

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11		
Marque con una (X)	Sede	No. de Vacantes
	Centro De Servicios De Los Juzgados Penales Municipales De Montería	1

Correos Electrónicos: des02consecmtr@cendoj.Ramajudicial.gov.co -
des01consecmtr@cendoj.ramajudicial.gov.co" Fax: Teléfonos 7827474 de Montería.

Personalmente: En el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba en la Carrera 5ta # 24 -19, Piso 4 Edificio Centro 25 Montería

Para todos los efectos se tendrá recibido el formato de opción de sede en la fecha y hora de su recepción en dichas dependencias

Ciudad y
Fecha:

Firma: _____
